

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

56.174
7
1995 JUL 14
1004485

Ab. Hector Miguel Alvarado

MANUEL MOLINA JALIL

INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL (E)

Ab. Hector Miguel Alvarado

CONSIDERANDO:

Que el 12 de mayo de 1995, se ha otorgado ante el Notario Publico del Canton Guayaquil, la escritura publica de aumento de capital y reforma estatutaria de la Compañia "LUXSA INDUSTRIAL COMERCIAL S.A.";

CERTIFICO: Que con fecha de hoy, se ha inscrito la presente Resolución a fo

Resolución 17.308 del Registro Mercantil, Libro de Inscripciones de 1995, en virtud de la cual se ha inscrito la presente Resolución a fo

1.988 y 3.447 del mismo Registro de 1.995, al margen de las inscripciones

Respectivamente, el 12 de mayo de 1995, se ha otorgado ante el Notario Publico del Canton Guayaquil, la escritura publica de aumento de capital y reforma estatutaria de la Compañia "LUXSA INDUSTRIAL COMERCIAL S.A.";

que se aprueba, los datos del contenido de la presente Resolución con la modificación que se indica en el artículo primero de la Ley de Registro.

ARTICULO PRIMERO.- DISPONER que el Notario Publico del Canton Guayaquil, inscriba la presente Resolución a fo 1.988 y 3.447 del mismo Registro de 1.995, al margen de las inscripciones

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que el Notario Publico del Canton Guayaquil, inscriba la presente Resolución a fo 1.988 y 3.447 del mismo Registro de 1.995, al margen de las inscripciones

ARTICULO TERCERO.- DISPONER que el Notario Publico del Canton Guayaquil, inscriba la presente Resolución a fo 1.988 y 3.447 del mismo Registro de 1.995, al margen de las inscripciones

Cumplido, con la presente.

Comandante en Jefe de la Superintendencia de Compañias, el Guayaquil,

Ab. Manuel Molina Jalil
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL (E)

CERTIFICO: Que con fecha de hoy; Queda inscrita la presente Resolución a fo

La 29.361, número del Registro Mercantil, Libro de Industriales y anotada bajo el número 27.057 del Repertorio .- Guayaquil, Sieta de Agosto de mil novecientos noventa y cinco .- El Registrador Mercantil.-

[Signature]

AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil

CERTIFICADO: Que con fecha de hoy, se tomó nota de la ordenada en esta Resolución a fojas 21.506 del Registro Mercantil, Libro de Industriales de 1.988; y 3.447 del mismo Registro de 1.993, al margen de las inscripciones respectivas.- Guayaquil, Sieta de Agosto de mil novecientos noventa y cinco .- El Registrador Mercantil.-

[Signature]

AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil



2001 JUL 4

[Signature]

Se certifica que con fecha de hoy, se tomó nota de la presente Resolución a fojas 21.506 del Registro Mercantil, Libro de Industriales de 1.988; y 3.447 del mismo Registro de 1.993, al margen de las inscripciones respectivas.-